



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

En cumplimiento de lo dispuesto en la bases 7.2 de la convocatoria número 8215 de fecha 31 de octubre de 2019 para tomar parte en el Concurso singularizado de méritos para la provisión del puesto de trabajo de Jefe/a de Sección de Gestión de Procesos y Dirección de la Oficina Central de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Toledo, y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de julio de 2019, resuelvo:

Nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración del concurso, en los términos siguientes:

TITULARES

Presidente: D. Jerónimo Martínez García.
Vocales:
D. Salvador González García.
D^a. Marta Muñoz Arias.
D^a. Elena Rodríguez del Pozo.
Secretario: D. Juan Miguel Jiménez Ramírez.

SUPLENTE

Presidente: D. Francisco Javier Sánchez Rubio.
Vocales:
D^a. Izaskun Calvo Cecilia.
D^a. María Luisa Nuñez Pérez.
D^a. Cristina Sánchez-Castro Díaz-Guerra.
Secretario: D. José Luis Cañas Álvarez.
Cúmplanse los trámites pertinentes.
Dado en las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, a 28 de noviembre de 2019.-La Concejala Titular de Régimen Interior, María del Mar Álvarez Álvarez. Ante mí, El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

Nº. I.-6483